

el estado sumaria en que se hallan los combatientes
y prisioneros de esta ciudad, con lo demás que con-
tiene. Entendida para este efecto el Placer de
su Magestad acordado: se compare con su contenido
y se transcriba al Sr. Jefe Superior Político de
la Provincia de Murcia en calidad del que se tiene
pedido

M. N.
Certificación de admitida
y conducta de d. h.
Sr. M.º Baniro

Certe una Instancia de d. José M.º Baniro un
fiscal y vecino de esta ciudad en la que expone
y suplica se le libere una Certificación de haber
prestado y sido admitido voluntariamente en
la Milicia Nacional de uno mil ochocientos veinte
hasta diez y seis de Julio del veinte y tres en que se
dio de baja p.º ingreso también voluntario en
un batallón caído en esta Plaza en aquella época,
acordándose también en dho. Placer, su buena
condución, exactitud en el servicio y anexo por
desempeñar comisiones anexas al instituto de la
Milicia como debe constar en su hoja de servicio,
Entendida para este efecto acordado: se le
libere el documento que se solicita de lo que con esta
y fuese de dar

Deposito
de la certificación en su con-
placé a d. Mateo M.º
cas.

Este efecto con arreglo a lo que se dispone
en el art.º veinte y seis del Reglamento para la
Provincia en la Transmisión y Política Militar

C

